



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
<http://www.faudi.unc.edu.ar> e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



CÓRDOBA, 1 AGO 2018

VISTO:

La renuncia presentada por la Diseñadora Industrial **Estela MOISSET DE ESPANES** a su cargo de Coordinadora de Comunicaciones de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, a partir del 01 de agosto del 2018;

Y CONSIDERANDO:

Que a fin de mantener el normal funcionamiento interactivo de las actividades de la Facultad; se hace necesario designar su reemplazo;

Que la Coordinadora cumplirá sus funciones durante el período del 01/08/2018 al 31/07/2020;

Que para asumir dichas funciones, se propone la designación de la arquitecta Nadia Paola BARBA, quién ha prestado su conformidad;

Por todo ello;

**EL VICEDECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Designar por el período del 01/08/2018 y mientras dure la actual Gestión de Gobierno de esta Alta Casa de Estudios, a la arquitecta **Nadia Paola BARBA (Legajo 50619)** como **COORDINADORA DE COMUNICACIONES** de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño.-

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar al Decanato, dese cuenta al H. Consejo Directivo, notifíquese a los interesados, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-


Arq. ARTURO MARISTANY
Secretaría Académica
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba




Arq. GUILLERMO JORGE OLGUIN
VICE-DECANO
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 86472018.-